PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de mayo de 2024

Señor (a)
Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5904830**
Profesional Grado 10
Líder Dinamizador Tecnoparque Bucaramanga
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024.

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5904830** del año 2024.

Laura Natalia Niño Daza identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.826.066 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoparque Bucaramanga en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuentaiún pesos mcte (50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEICIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($4.803.662) cada uno c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024

Plazo: Será hasta el 24 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	Apoyo en orientaciones de PBT a talentos para la vigencia 2024. Charlas informativas relacionadas con la línea de Biotecnologia y nanotecnología	Obligación 6. Evidencia fotografica de la asesoria a talentos en sus PBT

7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Participación en el comité de ideas de mayo	Obligación 7. Evidencia fotografica de participacion en comité
8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Ejecución y seguimiento de proyectos de base tecnologica	Obligación 8. Evidencia fotografica de la ejecución de los proyectos
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Desarrollo y apoyo de PBTs asignados	Obligación 9. Evidencia fotografica de desarrollo y apoyo de proyectos
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Planeación de las diferentes actividades que se desarrollaran en los proyectos asignados	Obligación 10. Evidencia fotografica del registro de asesorias de los PBT
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Entrega de dotación personal de emergencia del edificio S-innova	Obligación 12. Evidencia fotografica de la recepcion de la dotacion de brigadista
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Reunión de equipo Tecnoparque para definir estrategias de cumplimiento de metas	Obligación 7. Evidencia fotografica de la reunion del equipo Tecnoparque
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 76496155 de la planilla, expedida por mi planilla correspondiente al mes de abril del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Firma

LAURA NATALIA NIÑO DAZA

Contratista

C.C. No. 1.095.826.066 de Floridablanca

Recibí a satisfacción:

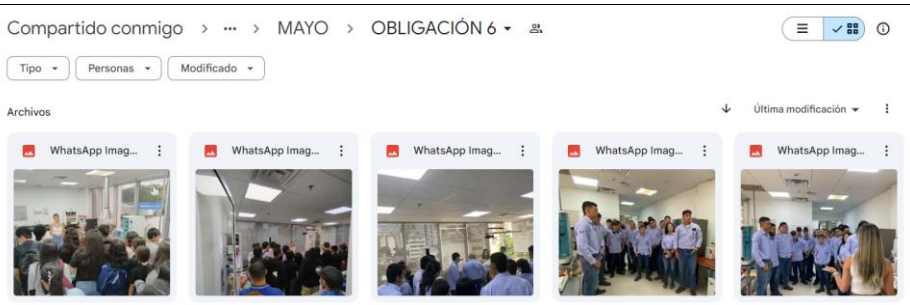
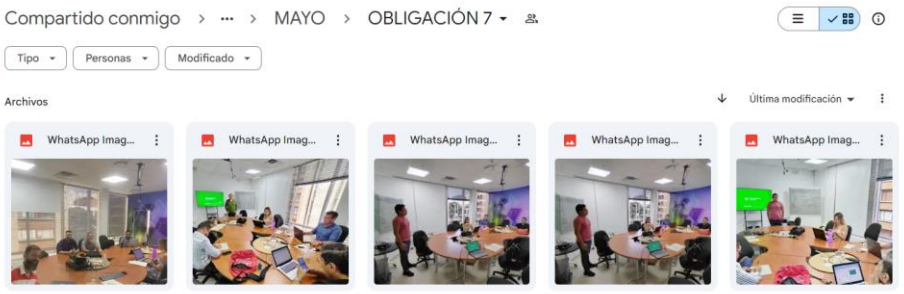
Firma

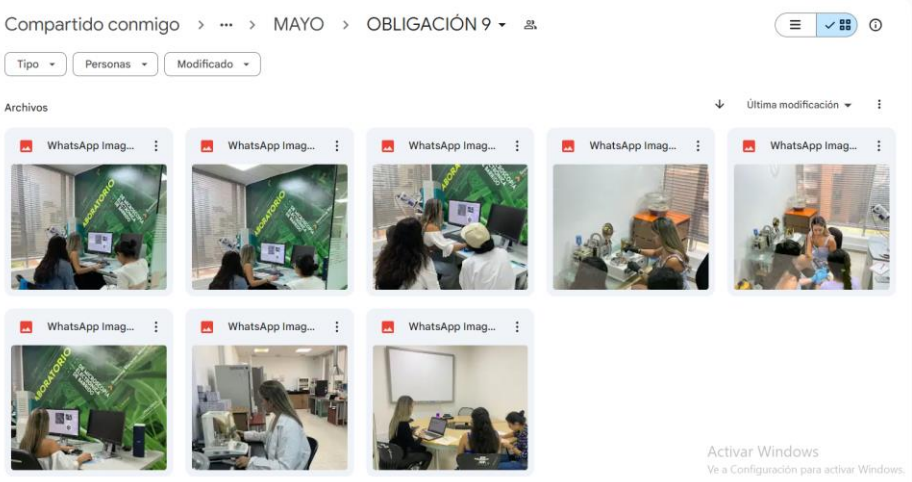
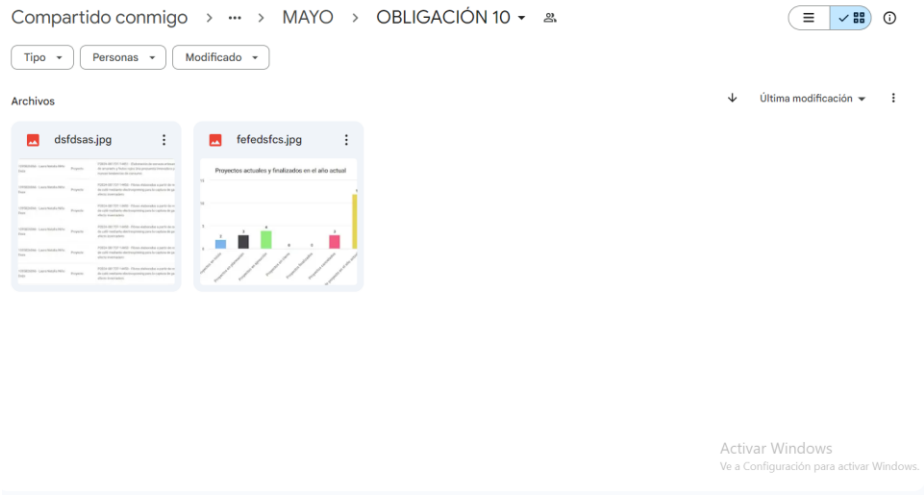
Christian Javier Vera Jaimes

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5904830 de 2024

Lider Dinamizador Tecnoparque Bucaramanga

ANEXO 01. EVIDENCIAS

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Obligación 6: Apoyo en orientaciones de PBT a talentos para la vigencia 2024. Charlas informativas relacionadas con la línea de Biotecnologia y nanotecnología	
Obligación 7: Participación en el comité de ideas de mayo	

Obligación 8: Ejecución y seguimiento de proyectos de base tecnológica	
Obligación 9: Desarrollo y apoyo de PBTs asignados	
Obligación 10: Planeación de las diferentes actividades que se desarrollaran en los proyectos asignados	

Obligación 12: Entrega de dotación personal de emergencia del edificio S-innova	
Obligación 14: Reunión de equipo Tecnoparque para definir estrategias de cumplimiento de metas	